



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Informe tecnico N°4 COP 290-18

1 mensaje

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

5 de julio de 2019, 16:33

Para: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Buenas tardes:

De acuerdo a los compromisos envio informe técnico.
quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente:

Leidy Lopez

 [Anexos.zip](#)

--



Consultoría | Interventoría | Construcción

NIT 812.002.469-5

Punto CREA Calle 22ª #96D-34

Teléfono: 9279981

**INFORME N°4 COP-290-18 JUNIO.docx**

7190K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Informe Gestión SST y GA mes junio 2019

2 mensajes

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

5 de julio de 2019, 12:49

Para: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Cc: Jhon Ortegon <ambientalinterventoria2017@gmail.com>

Buena Tarde Ing. Jhon,

Adjunto el Informe de Gestión SST y GA, correspondiente al mes de Junio, con los respectivos soportes, para la respectiva revisión y aprobación.

Adjunto los scaner de los registros de listado de vehículos y maquinas, firmados.

Cordial Saludo,
Durley Rodriguez.

--



Consultorio | Interventoría | Construcción

NIT 812.002.469-5

Punto CREA Calle 22ª #96D-34

Teléfono: 9279981

 **4. INFORME MENSUAL SST MES JUNIO INGESCOR_ ...**

2 archivos adjuntos**4. INFORME MENSUAL AMBIENTAL MES MAYO INGESCOR _ 04_07_2019.zip**

13498K

**NuevoDocumento 2019-07-05 12.04.58.pdf**

748K

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>
Para: santiagogaitangonzalez@gmail.com

10 de julio de 2019, 17:12



INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S

NIT. 900.107.376-1

Calle 146 No. 7-64 Of. 206

Tel. 5257488

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos



4. INFORME MENSUAL AMBIENTAL MES MAYO INGESCOR _ 04_07_2019.zip

13498K



NuevoDocumento 2019-07-05 12.04.58.pdf

748K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

IMPORTANTE - CORRECCIONES INFORME MENSUAL No 04 COP 290 DE 2018

1 mensaje

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>
Para: INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

8 de julio de 2019, 12:48

Cordial saludo.

Es preocupante que después de aproximadamente 4 meses de ejecución del contrato de obra No 290 de 2018, se sigan presentando el informe mensual con las misma falencia que al inicio, donde se evidencia la no atención a las correcciones y lineamientos dados por la interventoría para la presentación de los informes, mes tras mes. En consecuencia esta interventoría adjunta el documento con las correcciones que se deben tener en cuenta, además de la solicitadas en las revisiones anteriores y que hasta la fecha no se han aplicado. Además a continuación se le solicita al contratista enviar nuevamente el informe para una segunda revisión con el fin de constatar la implementación de las sugerencias antes de radicar el informe de forma física.

Nuevamente envió los lineamiento que se deben tener en cuenta para la presentación de los informes. Cabe resaltar que el aspecto financiero no presenta la información necesaria para realizar el control del contrato, también es de aclarar que las imágenes, tablas y gráficas son elementos de apoyo para la información presentada dentro del informe, por tanto requieren de un análisis y/o explicación, no solamente es colocarlas dentro del informe aisladamente.(esto se ha mencionado en reiteradas ocasiones)

1. Introducción

2. Generalidades

- Localización del proyecto y antecedentes
- Proceso de contratación y número del contrato de obra
- Objeto del contrato de obra
- Fechas de suscripción, Fecha de inicio, plazo (Diferenciar etapas), Fecha de terminación y valor del contratos de obra.
- Directorio telefónico actualizado del personal profesional del contratista de los delegados de las ESP asociados al proyecto.
- Priorización de los CIV a intervenir dentro de la ejecución del proyecto que se encuentra en ejecución.
- Mencionar los posibles CIV que van a ser intervenidos próximamente y relacionar el estado en que se encuentran los procesos pertinentes para dar comienzo.

3. Aspecto legal y financiero.

- Garantías (vigencias de las mismas y amparos), adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas.
- Presentar el aspecto financiero del contrato de obra y el respectivo avance que éste ha presentado durante el periodo del informe.
- Presentar un control financiero general del proyecto, donde se presenten los diferentes cobros hechos hasta la fecha y también se pueda apreciar el avance que presenta con respecto a lo programado (tablas y gráficas).
- Presentar el desglose de los valores que se están cobrando por CIV en el periodo que comprende el informe.

4. Aspecto técnico.

- Relacionar el cronograma detallado del contrato, aprobado por la Interventoría con su respectivo análisis a la fecha de corte. (Adjuntar la programación de obra como Anexo)
- Descripción de los atrasos o adelantos de obra que se estén presentando, conforme al cronograma contractual.
- Relacionar las acciones solicitadas por el interventor e implementadas por el contratista.
- Cuadro sobre el estado del tiempo. Detallar las horas no trabajadas por lluvia.
- Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos indicando: ESP, ubicación, fecha y estado de pago a las ESP por parte del contratista
- Planes de contingencia elaborados por el contratista para hacer frente a los atrasos e inconvenientes presentados, aprobados por la interventoría, que no afecten el plazo contractual (cuando aplique).
- Descripción de las medidas correctivas exigidas por la interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y legales que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que deban implementarse para evitar futuros atrasos (cuando aplique).
- Descripción de las actividades desarrolladas por CIV durante el mes por el Contratista y su equipo de trabajo (Director, Residentes y Especialistas. Incluyendo esquemas de avance físico de obra, planos de localización del proyecto, figuras, cuadros y demás información relevante relacionada con el avance del contrato. Registro fotográfico georreferenciado del avance del proyecto tomando puntos fijos, y panorámica, de igual manera una descripción corta de la foto indicando localización, (georreferenciación), aspectos relevantes y fecha.
- Certificación de calidad y especificaciones de materiales empleados durante el periodo de ejecución del informe, expedido por el proveedor y/o el laboratorio empleado por el contratista.
- Relación de los resultados y análisis de los ensayos de laboratorio y de campo, efectuados por el contratista. (Cuando aplique)
- Adjuntar los certificados vigentes de calibración o ajuste de los equipos de inspección medición y ensayo utilizados en el desarrollo del contrato. (Topografía y laboratorio)
- Descripción de obras adicionales y/o complementarias (no previstos), valor y justificación de las mismas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el contratista.
- Informar sobre los ajustes del diseño realizados por el contratista o la interventoría y aprobados por ésta, necesarios para el buen desarrollo del proyecto. Si se requirieron modificaciones o cambios en los diseños, incluir las evidencias y documentos asociados.
- Copia del libro de obra (Bitácora) del período reportado. (Copia escaneada de la bitácora correspondiente al periodo)



INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT. 900.107.376-1

Calle 146 No. 7-64 Of. 206

Tel. 5257488



Libre de virus. www.avast.com



INFORME N°4 COP-290-18 JUNIO_CORRECCIONES_V01.docx
7214K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Fwd: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)

2 mensajes

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

8 de julio de 2019, 13:45

Para: ruben.diaz@gobiernobogota.gov.co, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>, juanplemus@hotmail.com

Buenas tardes

Enviamos **PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)**

----- Forwarded message -----

De: **Javier Diaz Suarez** <javierdiazsuarez@hotmail.com>

Date: lun., 8 jul. 2019 a las 13:42

Subject: RE: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)

To: INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

*Cordialmente,**Ing. JAVIER DIAZ SUAREZ**Esp. Gerencia Integral de Obras.**Tel. 6950132**Cel. 3162901162*

De: INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>**Enviado:** lunes, 8 de julio de 2019 12:08 p. m.**Para:** Javier DIAZ SUAREZ**Asunto:** Fwd: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)

----- Forwarded message -----

De: **Juan Pablo Lemus A** <juanplemus@hotmail.com>
Date: lun., 8 jul. 2019 a las 11:16
Subject: RV: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)
To: Ingescor Limitada <ingescorfontibon@gmail.com>

Quedo atento a sus comentarios,

Juan Pablo Lemus A.

De: Ruben Dario Diaz Arango <ruben.diaz@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de julio de 2019 11:12 a.m.
Para: Juan Pablo Lemus A
Asunto: Fwd: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Gerencia Única Pmts <gerenciapmts@movilidadbogota.gov.co>
Sent: Monday, July 8, 2019 10:03:21 AM
To: Ruben Dario Diaz Arango
Subject: Re: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)

Buen día,

LA SDM No autoriza emergencia para realizar acciones de movilidad sobre la Carrera 68B entre la Calle 24A y Calle 24C en el horario comprendido entre las 06:00 y las 18:00 horas debido a:

- En este tramo se encuentran las intersecciones semaforizadas de la Calle 24C y la Calle 24A, intersecciones que se afectarían en su capacidad si se realiza el cierre parcial de calzada en horario diurno. Se debe programar las actividades en horario nocturno. (22:00-05:00)
- El cuadro excel adjunto no corresponde con el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (COI) , en el cual se evidencia los nombres y datos del contratista.
- Los planos adjuntos se presenta típicos en tramos rectos donde no se evidencian los accesos a predios (manejo que se dará) y las intersecciones semaforizadas, al igual corresponden a una calzada con dos (2) carriles de circulación uno por cada sentido, situación que no se ajusta con lo evidenciado en terreno. (calzada con cuatro (4) carriles de circulación dos (2) por cada sentido).
- Adjuntar registro fotográfico del tramo en mención donde se evidencie las acciones de movilidad a realizar.

Por consiguiente la SDM queda a la espera de que se atienda estos requerimientos para evaluar nuevamente el PMT.

Notas:

1. **Todo plan de manejo de tránsito (PMT) por obra deberá presentarse conforme a las especificaciones estipuladas en el documento “Concepto Técnico No. 16” de 2017 de la SDM: “Procedimiento para gestionar los planes de manejo de tránsito – PMT”.**

2. **Se adjunta la última versión del formato [COI y COOS](#), los cuales deben ser utilizados a partir de la fecha.**

3. Si desea consultar la publicación de las autorizaciones de los PMT de bajo, medio y alto impacto puede hacerlo en las siguientes direcciones: <http://www.movilidadbogota.gov.co/web/pmt>, <http://www.simur.gov.co/portal-simur/consultas/planes-de-manejo-de-transito/>.

4. Si desea consultar los PMT de bajo, medio y alto impacto vigentes y georreferenciados, y consultar el tipo de vía y el código de identificación vial (CIV) para cada uno de los segmentos viales en la ciudad de Bogotá, puede hacerlo en la siguiente dirección: <http://movilidadbogota.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=219e91e4397f4f8d99c4c1aaa66ba2c4>.

Cordial saludo,



PMT OBRA

SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Secretaría Distrital de Movilidad

Tel: (+571) 364 9400 Ext. 7207

El lun., 8 jul. 2019 a las 8:59, Ruben Dario Diaz Arango (<ruben.diaz@gobiernobogota.gov.co>) escribió:

Solicitud de pmt por emergencia.

Adjunto me permito enviar la solicitud de emergencia el CIV 9001486, la cual se requiere intervención profunda para la recuperación de malla vial deteriorada por tránsito vehicular (Fresado, relleno, estabilización y renivelación), el deterioro de la malla vial está afectado la comunidad la cual solicita esta recuperación de manera inmediata por accidentes en la zona.

Agradezco su colaboración

RUBEN DARIO DIAZ ARANGO
Coordinador Área de Infraestructura
Alcaldía Local de Fontibón



Ruben Dario Diaz Arango

Tel. 3387000

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571)3820660www.gobiernobogota.gov.co



Ruben Dario Diaz Arango

Tel. 3387000

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571)3820660www.gobiernobogota.gov.co



--



--



3 archivos adjuntos

 **FORMATO COI MAYO DE 2019 PRORROGA 1.xls**
261K

 **PLANO 1.pdf**
446K

 **PLANO 2.pdf**
505K

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

8 de julio de 2019, 14:29

Para: ruben.diaz@gobiernobogota.gov.co, INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>, juanplemus@hotmail.com

Buenas Tardes,

Adjunto el registro fotográfico.

8/8/2019

Gmail - Fwd: PMT Emergencia CIV 9003846 (Mac Donals)

Cordial Saludo,
DR

[El texto citado está oculto]

--



FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COI EMERGENCIA.xlsx.docx

825K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Acciones de Movilidad- Mac Donals-COP290

1 mensaje

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

9 de julio de 2019, 12:17

Para: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>, ruben.diaz@gobiernobogota.gov.co

Cc: Javier DIAZ SUAREZ <javierdiazsuarez@hotmail.com>

Buenas tardes:

Se adjunta el PMT de Emergencia de la Kr 68b entre CI 24A-CI 24b, se hacen las correcciones solicitadas por la SDM, se aclara que nos se intervendrá la intersección de la kr 68b por ci 24 a y tampoco se intervendrá la intersección de la kr 68b por CI 24 c, adicionalmente se respetara las entradas y salidas al comercio y a los residente de la vía.

De igual manera antes de las 2 de la tarde del día de hoy se radicara y se enviara archivo a la SDM.

Cordialmente:

Ingescor Ltda

--



Consultorio | Interventoria | Construcción

NIT 812.002.469-5

Punto CREA Calle 22ª #96D-34

Teléfono: 9279981

 **1. Mac Donals.rar**
1209K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

OFC 092-2019 - COMPROMISOS COMITÉ

2 mensajes

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

19 de julio de 2019, 13:15

Para: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Buenas tardes.

Por medio del presente correo, se adjunta el oficio OFC 092-2019 junto con la programación actualizada de los frentes de obra Casandra, Modelia etapa 1 y etapa 2, Selva Dorada y Modelia el parque.

Un cordial saludo

--



Consultorio | Interventoría | Construcción

NIT 812.002.469-5

Punto CREA Calle 22ª #96D-34

Teléfono: 9279981

2 archivos adjuntos **Programacion General con NP.mpp**
1003K **OFC 092-2019-COMPROMISOS COMITE.pdf**
811K

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

22 de julio de 2019, 11:06

Para: Fierromagnus@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

8/8/2019

Gmail - OFC 092-2019 - COMPROMISOS COMITÉ



Programacion General con NP.mpp
1003K



OFC 092-2019-COMPROMISOS COMITE.pdf
811K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

CASANDRA_RED_PLUVIAL_Y_COMPROMISOS_COMITE_24-07-2019

1 mensaje

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

24 de julio de 2019, 13:20

Para: INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

Cordial saludo.

Enviamos oficio con algunos requerimientos.

Atentamente.

**CASANDRA_RED_PLUVIAL_Y_COMPROMISOS_COMITE_24-07-2019**

182K



Bogotá D.C 24 julio de 2019.

Señores
INGESCOR LTDA.
Ing. Juan Carlos Ríos Urueta
Representante legal.
Ciudad

ASUNTO: Definición intervención red pluvial frente de obra de Casandra y compromisos del comité de obra del 16 de julio de 2019.

REF: Contrato de Interventoría No 283 de 2018 – Contrato de Obra No. 290 de 2018.

Teniendo en cuenta que se están adelantando actividades de rehabilitación vial en el frente de obra de Casandra, en los CIV 9000252, 9000263, 9000284, 9000302 y 9000319, y no se ha definido junto con la EAAB, ESP la intervención que se debe realizar en la Red pluvial, se lo solicita al contratista nuevamente aclarar directamente con los responsables el alcance de esta intervención con el fin de no realizar reprocesos posteriores sin justificación alguna.

Así mismo se le solicita entregar el informe sobre la viabilidad de la intervención de la Carrera 96H entre Calle 17 y Calle 16J y el alcance de las áreas del espacio público y vía, que desde el mes de abril del presente años se ha venido solicitando.

También es necesario, además del informe financiero general entregado el viernes 19 de julio de 2019, presentar detalladamente los costos generados en la intervención de los frentes de obra de Modelia Etapa 1 y selva dorada, y los costos presupuestados para la intervención de los frentes de obra de Casandra, Modelia Etapa 2, Modelia Carrera 81 y las Acciones de Movilidad.

Cordialmente.



CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Representante Legal



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

AJUSTE_PROGRAMACIÓN_DE_ASFALTO.pdf

1 mensaje

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>
Para: INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

25 de julio de 2019, 15:02

Cordial saludo.

Enviamos oficio solicitando ajuste a la programación de obra.

Atentamente.

 **AJUSTE_PROGRAMACIÓN_DE_ASFALTO.pdf**
452K



Bogotá D.C 25 julio de 2019.

Señores
INGESCOR LTDA.
Ing. Juan Carlos Ríos Urueta
Representante legal.
Ciudad

ASUNTO: Ajuste programación de asfalto CIV 9000148, 9003285 y 9003213.

REF: Contrato de Interventoría No 283 de 2018 – Contrato de Obra No. 290 de 2018.

Teniendo en cuenta la programación de obra presentada por ustedes el 19 de julio de 2019 y el estado actual de los frentes de obra de Selva Dorada, CIV 9000148 (fotografías 1 y 2) y del frente de Modelia, CIV 9003185 y 9003213 (fotografías 3 y 4), es necesario ajustar la fecha programada para la instalación del asfalto debido que para Selva Dorada está fijada para el 26 de agosto de 2019 y para Modelia el 01 de Agosto de 2019. Con lo anterior y evidenciando que los frentes de obras ya se terminó con la instalación de la capa de MBR (material bituminosos reciclado) y los sardineles, se puede adelantar la fecha programada para la instalación del asfalto, y así finalizar con la intervención de los frentes de obra y las incomodidades de la comunidad.

Cordialmente.



CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Representante Legal

Anexos: 1 folios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Estado actual CIV 9000148 costado occidental.



Fotografía 3. Estado actual CIV 9003185



Fotografía 2. Estado actual CIV 9000148 costado oriental.



Fotografía 4. Estado actual CIV 9003213



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Informes semanales del 1 a 20

1 mensaje

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

25 de julio de 2019, 16:53

Para: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Buenas tardes.

En el presente correo se adjunta informes semanales del 1 al 20.
Quedo atento a sus comentarios.

Un cordial saludo.

--



Consultoría | Interventoría | Construcción

NIT 812.002.469-5

Punto CREA Calle 22ª #96D-34

Teléfono: 9279981

 **Informes 1-20.zip**
7113K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

BALANCE FINANCIERO CON SOPORTES

3 mensajes

INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

25 de julio de 2019, 11:45

Para: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Buenos días,

De manera cordial adjuntamos el Balance Financiero con soportes de los valores previamente solicitados.

Quedamos atentos a sus comentarios.

--



Consultoría | Interventoría | Construcción

NIT 812.002.469-5

Punto CREA Calle 22ª #96D-34

Teléfono: 9279981

 **BALANCE FINANCIERO.xlsx**
970K

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

26 de julio de 2019, 17:05

Borrador

[El texto citado está oculto]

 **BALANCE FINANCIERO.xlsx**
970K

8/8/2019

Gmail - BALANCE FINANCIERO CON SOPORTES

26 de julio de 2019, 17:54

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

Para: juanplemus@hotmail.com

----- Forwarded message -----

De: **INGESCOR LIMITADA** <ingescorfontibon@gmail.com>

Date: jue., 25 jul. 2019, 11:45 a. m.

Subject: BALANCE FINANCIERO CON SOPORTES

To: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

[El texto citado está oculto]



BALANCE FINANCIERO.xlsx

970K



INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>

AJUSTE_PROGRAMACIÓN_ACCIONES_DE_MOVILIDAD

1 mensaje

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS <iycfontibon2019@gmail.com>
Para: INGESCOR LIMITADA <ingescorfontibon@gmail.com>

30 de julio de 2019, 16:31

Cordial saludo.

Enviamos oficio solicitando ajuste a la programación de obra para la realización de las acciones de movilidad..

Atentamente.

**INTERVENTORÍA Y
CONSTRUCIVILES S.A.S**

NIT. 900.107.376-1

Calle 146 No. 7-64 Of. 206

Tel. 5257488

Libre de virus. www.avast.com**AJUSTE_PROGRAMACIÓN_ACCIONES DE MOVILIDAD.pdf**

177K

Bogotá D.C 30 julio de 2019.

Señores
INGESCOR LTDA.
Ing. Juan Carlos Ríos Urueta
Representante legal.
Ciudad

ASUNTO: Ajuste programación de acciones de movilidad

REF: Contrato de Interventoría No 283 de 2018 – Contrato de Obra No. 290 de 2018.

Teniendo en cuenta la aprobación de la implementación del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) para la realización de las acciones de movilidad de los CIV priorizados por parte del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón (FDLF), y la programación de obra presentada por ustedes en días anteriores, se solicita el ajuste de las fechas programadas para la intervención de cada uno de los frentes dispuestos.

Cordialmente.



CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Representante Legal